

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO IX.

GRANOLLERS 8 ABRIL 1894.

NUMERO 415.

Suscripciones pago adelantado

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
lo restante de España.	2'00 «
Prera de España	2'50 «
Número suelto,	0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS

Y

OBJETOS REFRACTARIOS

de

PIBERNAT Y CASANELLAS

Especialidad en ladrillos refractarios para fundiciones y colocación de máquinas de vapor.

Representantes en los principales puntos de España.

Despacho=Ausias March-37-2°

Fabrica=Consejo de Ciento 99 Barcelona

Representante en esta villa. Prim 32

PARA VENDER hay

DOS ORGANOS DE MANUBRIO

en bastante buen estado.

Tienen un buen repertorio de billes.

Se cederán á precio reducido.

Informes en la Administración de este Periódico

ANGLADA,

MEDICO-DENTISTA se ha trasladado á la calle del Hospital 41°.

BARCELONA.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganar se en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente;

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
106 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
33950 Premios	á M.	148
18991 Premios	á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente
Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asiende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se serviran añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giratas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.
1 Billete original entero: Pesetas 9—
1 Billete original medio: Pesetas 4-50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido de prospecto no convengiera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894

VALENTIN Y CA
Expenduria general de loteria
HAMBURGO
Alemania

AVISO

A LOS REPUBLICANOS

Estando próximo el día que se rectifican las listas electorales, escitamos á nuestros amigos y correligionarios que no estén continuados en las mismas y les asista este derecho pasen por esta administración, por todo el día 19 del corriente, á dejar nota de sus nombres y domicilios para procurar su inclusión.

Junta Provincial

DEL

CENTRO REPUBLICANO DE BARCELONA

En el casino de la calle de Archs se reunieron á las 10 de la mañana del domingo los delegados de los distritos en la Junta provincial, constituyéndose en sesión bajo la presidencia de la mesa de edad formada por los señores Baró, como presidente, y Vila como Secretario.

Nombróse una comisión de actas compuesta de los señores Selvas, Borrell, y Sala, la cual dió dictamen favorable respecto á todas las actas presentadas.

Aprobáronse dos proposiciones de los señores de Buen y Borrell en virtud de las que se constituirían los representantes en Junta provincial con una mesa ó Comisión Ejecutiva compuesta de un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un secretario y todos los demás delegados como vocales.

Fueron elejidos para estos cargos de la Comisión Ejecutiva: Presidente honorario, el Sr. Torrella; Presidente efectivo el Sr. Salas Antón; Vicepresidentes los Sres. Selvas y Capará, Tesorero, el Sr. Egozue del Pozo, y Secretario el Sr. Corominas.

Una Comisión compuesta de los señores Salas Antón, de Buen y Selvas quedó encargada de presentar un reglamento para la Comisión Ejecutiva, como así lo hizo por la tarde, aprobándose su dictamen con ligeras enmiendas.

La Junta Provincial acordó admitir como delegado con voz y voto al representante de *La República* nuestro amigo al señor don Emilio Riu.

Leyóse una circular del Directorio Nacional del Centro Republicano convocando á todos los correligionarios á una Asamblea Nacional en la que cada provincia tendrá tres representantes, además de los diputados y senadores, exdiputados, exsenadores y representantes de los periódicos centralistas.

En cumplimiento de esta circular fueron elejidos representantes de la Junta Provincial en la Asamblea Nacional los Sres. de Buen, Selvas y Capará.

En dicha asamblea nuestro Director político llevará la representación de *La República*

Acordóse que cada Junta de Distrito contribuya por ahora á los gastos del partido con un duro mensual.

A las 8 y media de la noche terminó la sesión.

De *La República*.

AL CORRESPONSAL de "La Renaixensa"

En una correspondencia fechada en esta villa que publicó días atrás *La Renaixensa*, hay, entre otros párrafos, uno en que se ocupa de la desaparición de dos periódicos que se publicaban en esta villa, á los cuales dá ya por desaparecidos del todo, y dice de ellos, á los cuales agregá también EL CONGOST, que se distinguieron por su insultante lenguaje, propio solo de gente inculta, y que fueron grave motivo de escándalo por durante larga temporada.

Nada hemos de decir respecto de los dos que ya no se publican, pues que el público imparcial les dió su merecido. Ahora, respecto á nosotros, hemos de decir al autor de la correspondencia citada, que si hubiese leído toda nuestra colección, hubiera visto en ella amargas quejas producidas por la necesidad en que nos hemos hallado algunas veces de emplear un lenguaje que no cuadra á nuestro modo de ser, y solo usado por contestar con entereza insultos, baladronadas é infamias que no debían quedar incontestadas; si hubiese leído toda nuestra colección, hubiera visto que durante largas temporadas ha sido nuestro periódico, sino un modelo de literatura, eco fiel de las aspiraciones de los que con preferencia se ocupan de los sagrados intereses que nos afectan á todos; y que si alguna vez hemos descendido á ese palenque que tanto repugna al corresponsal, ha sido protestando de ello, é impelidos por la necesidad de la defensa propia.

Por lo demás, no tema ese granollerense que EL CONGOST no sepa cumplir con su deber, que hartas pruebas tiene dadas de ello; más, si otra vez es agredido; si otra vez el insulto, la provocación y la infamia nos obligan á defendernos, en todos terrenos lo haremos, seguros de que de esta manera cumpliremos también con nuestro deber.

«LA MARIONA Y 'N MARIANO»

La Mariona de La Roca
y 'n Mariano de Palou,
si ella té modestia poca,
de vergonya éll no 'n té prou.

D' aná á vendre ella pollastres
y ell *garrins* á Granollers
va venir la coneixensa...

(segons datos vedaders).

Per la fira á ca 'n Mariano,
s' entenguéren tot ballant:

La Mariona no era esquerpa;
'n Mariano era un *Don Juan*.

Després d' una americana
d' aquellas... de no 'n parlem,
en un recó de la sala
éll digué á n' ella: - ¿qué fém? -

* * *

La Mariona de La Roca
y 'n Mariano de Palou,
si ella té modestia poca,
de vergonya éll no 'n té prou.

L' un dijous á Vilanova,
l' altre dijous á Parpés,
'n Mariano y la Mariona
festejaban d' alló més.

Que si tú no 'm vols pas gay
que si tú vás ab mal fi...;
lo cas es qu' ella era l' esca
y ell lo foch, com se sol dí.

La mare d' ella, alarma
per motius .. que suposém,
emprengué un jorn á 'n Mariano
y l' hi digué clar: - ¿qué fém? -

* * *

La Mariona de La Roca
y 'n Mariano de Palou,
si ella té modestia poca,
de vergonya ell no 'n té prou.

D' amagat, donchs, de sa m
la Mariona aná seguint
festejant ab en Mariano
vejontse de aits, sobint.

Aprofitant l' amor d' ella
ell diu que 's vá aprofitar;
y una nit de molta fosca...
¡¡jo no ho sé qué vá passar!

Lo cert es que, no fent llum
en un lloch... que no citém,
la Mariona á n' en Mariano
l' hi deya, plorant: - ¿qué fém? -

(PEPET DEL CAR)

CRONICA

Esta noche, á lo que parece, no
función en ninguno de nuestros tea

Hemos recibido de nuestro queri
migo y colaborador Sr. Barbany
(del carril) un ejemplar del monólogo
con el titulo de *¡¡Per massa!!*, se e
no hace muchos dias en el teatro d
vedades de Barcelona.

Hemos leído en el *Eco de Badal*
nuestros amigos, los compatriotas
Bachs hermanos, que tienen la fabr
jabon en aquella villa, han obteni
gran premio en la reciente Exposic
Chicago.

Estos inteligentes industriales qu
bien han sido premiados en París, M

lla y Barcelona, tienen una instalación de sus productos en la Exposición de Puerto Rico que se está celebrando en la actualidad, en la que también, sin duda, obtendrán merecida recompensa.

Felicitemos á nuestros amigos y compañeros por sus laudables esfuerzos y por las recompensas con sus trabajos adquiridas.

Llamamos la atención del Ayuntamiento acerca la conveniencia de proceder al riego de nuestras calles pues que se acerca la estación del polvo y del calor.

Se ha puesto á la venta el monólogo del Sr. Barbany titulado; *¡¡Per massa!!* que obtuvo tan franco éxito cuando se estrenó en la vecina capital.

En la Administración de este periódico lo hallarán los aficionados al precio de 50 céntimos.

Hoy debe celebrar Junta general el Montepío de Nuestra Señora del Rosario, del cual es Presidente nuestro particular amigo D. José Pibernat Ciuró.

El local es la Escuela de D. José Alsina y la hora las dos de la tarde.

Las aceras de la casa que forma esquina á la calle de Santa Elisabet y plaza del Oli demandan urgente recomposicion.

Si la comision encargada oyese las maldiciones de los que por allí transitan en tiempos de lluvia, á buen seguro que se apresuraria á ordenar su recomposicion.

Lo que le trasladamos nosotros para que lo tenga en cuenta.

Es muy probable que dentro de algunos dias se dé en alguno de nuestros teatros una representacion extraordinaria de ópera italiana.

Rogamos encarecidamente á los firmantes del *Remitido* que sobre asuntos de La Union Liberal, nos fué entregado á la mano, se sirvan pasar por esta Redaccion que les enteraremos del porque, apesar de haberlo prometido, no podemos complacerles, insertando lo que sobre aquel asunto querian hacer público.

Estamos más que seguros que despues de habernos oido se darán por satisfechos.

Segun se nos ha dicho, ha llegado ya á este Juzgado la Sentencia de la Exma. Audiencia de Barcelona dictada en la causa que promovió contra el Director de EL CONGOST el Sr. Ventura Torrents en el asunto de las 1,750 pesetas cobradas de la

empresa del Gas de esta villa por el mencionado señor; cuya Sentencia ha quedado firme, en virtud de no haberse admitido por el Tribunal Supremo el recurso de casacion que se presentó oportunamente y por la cual se manda á este Juzgado sacar el tanto de culpa que pueda caber al citado Sr. Ventura Torrens por haberse probado sobradamente ser cierto lo que digimos en el periódico, cosa que al parecer consti tuye un grave delito condenado por el Código, y no existir, por lo tanto, la calumnia objeto de la causa que ha terminado por completo, sobretodo por lo que á nosotros hace referencia.

Hoy á las 2 de la tarde celebra Junta general la asociacion La Union Liberal en su local de la calle de la Palma.

Con casi un lleno tuvo lugar el último domingo por la noche la funcion anunciada en el teatro de La Union Liberal.

La fama de que venia precedida la popular zarzuela *El duo de la Africana* fué el móvil principal, seguramente, de que el teatro se llenara aquella noche; y en verdad que la obra en si vale la pena, despues de las insulceses de que está plagado el repertorio moderno.

El desempeño de aquella fué bastante aceptable. De manera, que á no ser el incidente que le sucedió á la tiple, que se puso ronca á consecuencia del aire que constantemente sopla en el corredor de los cuartos de los artistas, casi, casi que hoy podriamos decir que fué bueno, porque, tanto esta señora como el tenor, como el caricato resultan de lo mejor que en este género hemos visto en nuestros teatros.

De las otras dos obras hay que mencionar solamente la mazurka de *El Año pasado por agua*, en la cual se distinguieron á más de la orquesta, la Sra. Romero y el Sr. Miquel, á cuyos Sres. el público aplaudió hasta conseguir la repeticion de música tan original.

Deseariamos ver una segunda representacion del *Duo* por la citada compañía y creemos que con nosotros lo desearian todos los aficionados; es más, creemos se llenaria el teatro por segunda vez.

Segun una circular que hemos tenido á la vista acaba de ser objeto de grandes mejoras el importante establecimiento balneario de Rius en Caldas de Montbuy propiedad de D. Ramon de Sans.

Las reformas en el mismo introducidas no afectan solamente á la grandiosidad del local, si que en ellas ha presidido la comodidad y el gusto más exquisito, colocando aquel establecimiento á la altura de los mejores de España.

Llamamos la atencion de los republi-

canos acerca el anuncio que para la recificacion de las listas electorales publicamos en lugar preferente de este número.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y C.^{ta}*, Banqueros y Expendeduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

REMITIDO

Ramon Estruch y Juan Gelibert

Adornistas de Salones y Entoldados participan al público que los Sres. Martin Montané, Miguel Iglesias, Miguel Planas y Antonio Sauleda no han pagado todavía 11 pesetas que como parte de los gastos del entoldado de la sociedad *El Trueno* se comprometieron á pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa.

Alcaldia Constitucional de Granollers.

Relación de las cantidades recaudadas por consumos desde el dia 1 de Abril al de la fecha.

Dia		Pesetas	
1		83'24	
«	2	«	271'80
«	3	«	329'52
«	4	«	314'58
«	5	«	268'48
«	6	«	305'02
«	7	«	268'23

TOTAL 1,849'87

Granollers 7 de Abril 1894.

TINTORERIA MODERNA

DE

GRANOLLERS

Se tinta á todos colores lo siguiente:
Se tintan y lavan trajes de Caballeros.
Se tintan y lavan trajes de Señoras.
Se tintan trajes de algodón al negro anilina.

Se tintan medias (mitjas) al negro anilina que resisten todas las coladas.

Se lavan lanas de colchon (Matalás)

Precios reducidos y con perfeccion.

DIRIGIRSE CALLE SANTA ANA N.º 30

GRANOLLERS

Imp. de E. Garrell.

VITICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrío de los vinos usad el

ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y todos los artículos para la viti-cultura, y viticultura.

CATÁLOGO GRATIA QUE LOS PIDA

R. BOUFILL

Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

FOR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabri-cación instantánea de vinos gene-rosos, licores, jabones, perfume-ria, tintas, cervezas, etc., sin ne-cesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustan-cias nocivas á la salud y garanti-zando el resultados al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes liquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, áci-dos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mez-clas.

Consultas gratis, mandando e-ncello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

FÁBRICA

DE
PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS
MATERIAS COLORANTES
recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose ademas en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el ac-tivo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tan-to caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY
FONDA DEL VALLÉS

AVISO

A todas las personas que envíen 35 cén-timos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades
del

ODIO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la

Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11
y 2 á 4—Barcelona

EL CORSE PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y econo-mia, que no dejen de visitar este estable-cimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés pari-siens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

GRAN

TINTORERIA DEL CENTR

13. Libreria, 13 Barcelona

ATENCION

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y econo-

Fijarse bien, es 13, Libreria, 13

BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

Representante E. Garrell.
Plaza del Gauado 51

Dr. UBACH médico especia-
ta, en enferme-
des de los niños. Calle del Carmen 3
2.º Barcelona. Consulta de 2 á 4.

DR. AGUSTI BARANERA

Re-
tisi-
enfermedades crónicas. Recibe de 1
y de 7 á 8. Calle Bilbao, 204-2.º (junto
plaza Urquiuona) Barcelona.